

CERTIFICADO N° 300 /2022

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 22 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada “Diagnóstico y Formulación Política Regional de Desarrollo Rural”, Código BIP 40041512-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
31			INICIATIVA DE INVERSIÓN		6.334
	02		Proyectos		6.334
22			Bienes y Servicios de Consumo	6.334	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales		
		001	Estudios e Investigaciones	6.334	
TOTALES M\$				6.334	6.334

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL. Se registran los rechazos de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 22 de septiembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA